

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifá Giraldez

AÑO X

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Jueves 20 de Diciembre de 1928

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 3 171

De actualidad

Qué es una cooperativa?

Se entiende por creación de una cooperativa el hecho de redactar y presentar unos Estatutos para su aprobación ante el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia; y no hay tal.

Para constituir una cooperativa sea de la clase que fuere, lo primero es contar con ambiente, hacer espíritu de cooperación y por tanto contar con ambiente, hacer espíritu de cooperación y por tanto con adheridos.

La realidad tristísima de la escasez de la vivienda en esta localidad sobre todo para la clase media y para la clase obrera desde que afortunadamente la S. F. de C. N. dió incremento a los talleres de artillería en el Arsenal de la Carraca y construyendo talleres de nueva planta en San Carlos, donde en beneficio de esta ciudad trabajan diariamente unos dos mil obreros, dió como resultado el que acudieran en busca de trabajo aquellos que se quedaban sin ocupación en otras fábricas, dando como resultado la demanda, la escasez y la carestía de las casas.

Al calor de este estado de cosas nació el ambiente propicio para poder construirse varias Cooperativas obreras que pudieran construir por la Ley de Casas Baratas, pero la falta de espíritu cooperativista en los trabajadores, el desconocimiento casi absoluto de lo que es y significa la Ley de Casas Baratas en los elementos influyentes en la vida local y la situación económica del Excelentísimo Ayuntamiento para poder afrontar este problema en el año 1927 como resultado que solo y exclusivamente quedara este trabajo de acción social reducido a lo que pudieran hacer los directores u organizadores de las Cooperativas obreras constituidas.

Hubo que hacer espíritu de cooperación, pero con tal fortuna y acierto que a pesar de no haber sorteado la Cooperativa «La Esperanza» más que una sola casa por libre dominio y de no haber podido construir ni un solo edificio donde se pudiera albergar una familia de las que con ansia esperan estas construcciones, se ha visto precisada esta Junta Directiva a renovar sus Estatutos en el sentido de poder admitir más asociados al objeto de complacer a los obreros que constantemente hacen peticiones de ingresos, bien en la sección de Casas Baratas, bien en la de Crédito

Personal o bien en la de Abastos. Esto es, se ha conseguido hacer cooperativas permanentes, no ficticias y de una vida efímera, solo con el deseo de cooperar a una obra que el resultado no solo lo han de tocar los beneficiarios sino que la industria también se beneficiará por que al tratarse patronos y obreros para una obra de conjunto comprenderán unos y otros la mútua necesidad para la acción económica de zanjar diferencias y de desvanecer perjuicios considerándose unos como socios protectores y otros como fundadores, haciendo los primeros de los segundos obreros de orden y de paz, en vez de elementos revolucionarios ofreciendo a los socialistas un gran camino hacia la organización.

El comercio se beneficia considerablemente porque a medida que se construyen casas aumenta el contingente de la población y por tanto un número de personas de aquellos ciudadanos que sostienen la vida comercial.

Las Cooperativas ofrecen a los dueños de fincas urbanas el mantenimiento de la propiedad y da a los cooperadores un medio seguro de alivio inmediato y de redención al cabo de alguna perseverancia.

Estas palabras que algunos consideran de pura teoría se hallan inspiradas en la realidad, es decir en la propia historia de la cooperación.

Luis Lorzatti, fundador de grandes Cooperativas en Italia, decía: La Caja de Ahorro es la moneda que el pobre presta al rico; la Cooperativa por el contrario es la moneda del pobre prestada al pobre.

Mediten los que tienen el deber de procurar que se constituyan Cooperativas y tengan en cuenta que al hacer elementos de orden hacen Patria y al hacer resistencia porque se creen núcleos cooperativos se hace una ofensa a los propios sentimientos de aquellos más creyentes y amantes del régimen actual porque atraviesa España.

MANUEL MONTESINOS.
San Fernando 17-12-1928.

Nuestro estimado colega "Heraldo de San Fernando", publica el anterior artículo de gran interés en estos momentos.

Enseñanzas

La constitución interna

Cuando en las Cortes del 76 se anunció el propósito de someter a debate el proyecto de una nueva Constitución, liberales—que entonces se llamaban constitucionales—y legitimistas se enfrentaron con Cánovas, jefe del Gobierno, para enjuiciarlo. «Es que no hay Constitución vigente en España», preguntaban unos y otros. Y anticipándose a la respuesta de Cánovas, los constitucionales decían: «Está vigente la Constitución del 69.» Y los conservadores afirmaban: «No ha sido derogada legalmente la Constitución del 45.» Cánovas, cuando le correspondía en turno, rectificaba a la derecha y a la izquierda, sosteniendo que no había en la actualidad Constitución escrita; que por este hecho precisaba discutir y aprobar Constitución. «Donde esto acontecía—decía Cánovas, palabra por palabra, en la sesión del 11 de Marzo de 1876—, no puede menos de decirse que no hay Constitución vigente, y como, sin embargo de esto, es imposible que un país viva sin algunos principios, sin algunos fundamentos, sin algunos gérmenes que desenvuelvan su vida, llamada a eso como queráis; yo lo llamo Constitución interna. Si no os gusta el nombre de Constitución interna, poned otro cualquiera; pero hay que reconocer el hecho de que existe; invocando toda la Historia de España, he creído y creo que, deshechas como estaban, por movimientos de fuerzas sucesivas, todas nuestras Constituciones escritas, a la luz de la Historia y a la luz de la realidad presente, solo quedaban en España, intactos dos principios: el principio monárquico, el principio hereditario, profesado profunda, sinceramente, a mi juicio, por la inmensa mayoría de los españoles, y de otra parte, la institución secular de las Cortes.» Dar una Constitución expresa, que respondera a esta Constitución interna, era para Cánovas dar al país—no apreciaba él que el país debía dársela a sí mismo—una Constitución viva. Continuar esta constitución—convivencia permanente de las Cortes con el Rey—era continuar la Historia de España. Esta convivencia había de ser la entraña, la médula de la próxima Constitución, la que había de ser, en plazo breve, la Constitución del 73.

Entonces, si la Constitución del 69 no está vigente, y la del 54 no existe,

Alfonso XII vino a ser rey sin haber en España Constitución?, preguntaba inmediatamente Claudio Moyano. Y se rebelaba contra esa suposición, añadiendo: «No; el rey no sólo tiene derecho a ser constitucional, sino que a su vez el país tiene derecho a que el rey sea precisamente constitucional. No es sólo que el rey sea constitucional porque haya recibido el trono por la herencia y por el sufragio de las Cortes o por la Constitución; es que eso mismo hace que no pueda menos de ser constitucional, porque el país tiene derecho a tener un rey constitucional.» Las conclusiones de Moyano eran éstas: en 1834 la reina gobernadora, sin contar con las Cortes, dió una Constitución, la que se llamó el Estatuto Real. Por no haber contado con las Cortes se produjo una revolución. Triunfó, y en 1837 las Cortes, sin contar con el rey, dan la nueva Constitución de esta fecha. Llega el año 1845, y al discutirse el problema constitucional, se afirma que existen dos Constituciones; la de 1834, dada por el rey sin las Cortes, y la de 1837, dada por las Cortes sin el rey. Se necesita otra que reúna la voluntad del rey y de las Cortes. Esta es, según Moyano, la única Constitución, que responde además al espíritu de la Constitución, interna, postulado fundamental de la posición política de Cánovas. Después de Moyano habló Sagasta. Sagasta defendió la Constitución del 69 contra la del 45. A su juicio, no sólo había de ser ésta la Constitución de la Monarquía restaurada, sino que por un solo momento debió ser esta Constitución suspendida. «Es que pensáis que el país pueda estar el tiempo que queráis sin Constitución ninguna?—argüía, dirigiéndose severamente al Gobierno.—La previsión más vulgar aconsejaba, imponía el deber de prevenirse para una complicada semejanza, procurándose una Constitución, que no puede ser otra que la del 1869, porque en ella está basada la organización sobre la cual vive esta sociedad.» Para Sagasta, la fuente de todo poder es la voluntad de los más, la soberanía de la nación. La nación es dueña de su destino y tiene el derecho de adoptar el Gobierno bajo el que desea vivir, y de organizar o de disponer, por medio de sus mandatarios, la organización de las instituciones que le acomodan.

Habla Castelar en ese debate. Defiende la soberanía nacional, que fué instituido en 1808, sentimiento en 1820, noción en 1836, idea en 1854 y realidad y práctica en 1868, en que fueron expulsados los poderes históricos. Se alza contra la interpretación dada por Cánovas a la Constitución interna. Dice con magnífica exclamación: «Lo permanente es el movimiento; lo natural es la renovación. Nada tienen que ver las tribus celtibéricas con las colonias griegas, ni las colonias griegas con las factorías fenicias, ni las factorías fenicias con las ciudades cartaginesas, ni las ciudades cartaginesas con los Municipios romanos, ni los Municipios romanos con las provincias senatoriales e imperiales, ni las provincias senatoriales e imperiales con los delegados bizantinos, ni los delegados bizantinos con los generales bárbaros adscritos al arrianismo con los reyes godos que al que alzaron el catolicismo, ni los reyes godos con la Monarquía semielectiva y semihereditaria restaurada en los riesgos de Covadonga, ni esta Monarquía con la Monarquía patrimonial traída de allende por Sancho el Mayor, de Navarra, y agravada más tarde por los príncipes de Borgoña; ni la Monarquía patrimonial con la Monarquía de derecho divino, entrevista por Alfonso X en las Partidas y realizada por Carlos V en Villalar; ni la Monarquía de derecho divino de los Austrias, representante de la reacción católica en los siglos XVI y XVII, con la Monarquía de derecho divino de los Borbones, representante del espíritu filosófico y laico del siglo XVIII; ni esta Monarquía con la Constitución liberal de 1812, ni la Constitución liberal de 1812 con la Constitución doctrinaria de 1837, ni la Constitución doctrinaria de 1837 con el Estatuto otorgado por el Poder Real y la Constitución realista de 1845, ni el Estatuto Real de 1837 y la Constitución realista de 1845 con la Constitución democrática de 1869; que todo se renueva y se

transforma y se cambia en la Historia, en la sociedad, en el espíritu y en la Naturaleza, por el eterno movimiento de los hechos, que corresponde con el eterno movimiento de las ideas.» Para Castelar, la Constitución interna de España, si pudiera ser una norma permanente, principio esencial de nuestra soberanía, no serían las Cortes con el rey; Cortes y rey han sido siempre para él términos antagónicos. «Leed los cuadernos de las Cortes de 1500—alega—, y veréis cómo todos los servicios públicos, todos los tributos se cobran sin sus votos; leed los cuadernos de las Cortes de 1579, y veréis cómo todas las peticiones se responden con el olvido y el desprecio.» Es verdad; no quiere las Cortes el rey que ahoga a los comuneros de Castilla, ni el rey que descabeza al Justicia de Aragón, ni el rey que expulsó a los moriscos sin escuchar a la nación y recibió las quejas de los diputados aragoneses por aquella bárbara medida con un memorable, ni el rey que insulta en Monzón a los diputados valencianos, ni el rey que, sin consultarles, dió por testamento la corona de España a la dinastía de Francia; ni el rey que rasgó la Constitución de 1812 y trajo la intervención de 1823... Mirad la historia moderna—concluye Castelar—, y veréis que las Cortes son fuertes en 1812, cuando los poderes históricos están cautivos; en 1820, cuando vencidos por la revolución de Las Cabezas; en 1836, cuando humillados por motín de La Granja; en 1845 cuando suspensos por la revolución; en 1868, cuando desaparecidos a la afirmación definitiva de la soberanía nacional. La soberanía nacional es para Castelar la Constitución interna. Y a esta Constitución interna ha de responder la Constitución escrita, si se aspira a un pacto entre la nación y sus Poderes, para mantener el respeto mutuo y producir una fecunda convivencia.

MARCELINO DOMINGO
(De «La Libertad»)

Para EL NOTICIERO GADITANO

El paseo por Columela

(En la puerta de un bar)

—¡Mira, mira qué mujer
la que va junto a la gorda;
—¿Cuál? ¿Aquella del lunar?
—¿Es que estás en Babilonia?
La que va en medio.
—¡Verdad!
—¿Es una mujer que monda!
—¿Y aquel par de guayabitos?
—Las dos a cual más preciosas.
Como «ondula» la más baja.
—¡Vaya turrón!
—¿De Gijona!
—¡Ahí viene la fotogénica!
Guardia levante la porra,
porque va a pasar la reina
del vermouth.
—¿Esas son formas!
—¡Vaya un par de «coliflores»!
—¡Vayan curvas peligrosas!
—¡Olé ya las curvíneas!
—¡Las mujeres «salomónicas»!
—De las piernas, ¿qué me dices?
—Se me ha secado la boca
cuando las he visto.
—Como
que son dos piernas «históricas».
—¿Y el pie?
—¿Pero tiene pies...?

—Dos cáscaras de bellotas
son los zapatos...
—¡Mi madre!
—¡Vaya jamón! ¡Qué señora!
—¿Aquella con tantas pieles?
—¡Aquella es una cotorra!
La que viene con el niño.
A mí me tiene ya mosca.
Píjate como se tima.
—¿Será un aize o será coba?
—¡La de anoche, la de anoche!
Voy a poner una alfombra
si sigue usted paseando
por esta calle, iso moza!
Pero mientras no la compro,
pase usted sobre mi gorra,
y cuando la haya pisado.
me la llevo sin demora
al Museo Iconográfico...
Y así se pasan las horas
mis muñecos de romance;
y cuando la calle soía
se queda, hacen el mutis,
y no pagan lo que toman...

PEDRO MUÑOZ ARIZ.

Por los pueblos de la provincia

DE PUERTO REAL

En el Hospital.—Una niña sufre graves quemaduras.—Una mujer se fractura una pierna.

Ayer hemos visitado el Hospital de la Misericordia, que con tanto cariño y abnegación rigen las Hermanas Carmelitas. Fueron dos sucesos los que nos llevaron a aquella casa acogedora y santa: uno, las graves quemaduras que una niña de 10 meses llamada Narcisca Bohorquez se produjo por abandono de sus cuidadores pues no obstante su corta edad fué dejada asida cerca del bracerío, cayendo a éste y produciéndose quemaduras de segundo grado en las regiones de la cara y ojo derecho y en ambas manitas.

José de la Vega Suárez, casada y de 47 años, sufrió una caída teniendo tan mala fortuna que se fracturó completamente la tibia y peroné por su tercio interior de la pierna izquierda.

Teatro

Hoy debuta en nuestro Teatro Principal la compañía de comedia de Anita Torno y Antonio Diéguez, poniendo en escena la obra en tres actos, original de Luis de Vargas, «Los lagarteranos».

También se estrenará durante su actuación otras excelentes obras, representadas con éxito en Madrid.

Elocitación

La transmitimos muy entusiasta a nuestro estimado amigo el culto ingeniero gaditano D. José Luis Terry Salca, por el reciente éxito obtenido en Madrid, obteniendo tras reñidas oposiciones el nombramiento de asesor técnico de la Compañía constructora de la Autopista Madrid-Cuenca Valencia.

Dicha elocitación la hacemos extensiva a los distinguidos señores de Terry y Alcázar (D. José María).

La «Guía-Anuario»

Nuestro querido amigo y compañero don Gaspar Fernández de León, viene trabajando denodadamente en la esmerada confección de las páginas de la excelente «Guía-Anuario» de San Fer-

nando y del Departamento de Cádiz, obra utilísima para toda la provincia y que es una de las mejores que se editan.

Nosotros contribuiremos con un modesto trabajo y de ésta son numerosas las casas de comercio que han concedido anuncios para dicha hermosa producción.

Anticipadamente felicitamos a nuestro entrañable camarada por el seguro éxito de su obra.

J. M. FERNANDEZ.
Puerto Real, 20 Diciembre 1928.

En San Fernando

Viajeros

Marchó a Santander, con licencia de Pascuas, el teniente de Ingenieros de la Armada don Arturo Pécuro.

—Llegaron de Ferrol, los tenientes de navío, don Nicolás Piñero Bonet y don José Fernández Pery.

Bautizo

Ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo el hijo dado a luz recientemente por la señora doña Carmen Piñero Foncuiberta, esposa de nuestro estimado amigo el laborioso obrero de la Maestranza de la Armada, don Rafael Bey Muñoz.

Deseamos una vida llena de jelicidades al nuevo cristiano.

Firma de esponsales

Se han tomado de dichos en ésta la simpática señorita Josefa González Rodríguez y el joven empleado de almacenes de la S. E. de C. N. don Juan R. Olivá Rodríguez, quienes en breve contraerán matrimonio.

Maestro nacional

El culto maestro nacional don Eduardo Juliá Blanco, ha sido nombrado para ocupar el puesto de maestro en la escuela pública de San Francisco, de esta localidad.

«Rosa de sacrificio»

Esta preciosa película española interpretada por los célebres artistas «La Romerito» y Juan de Orduña «Boy», se proyectará a peseta la butaca, en el Cine Salón.

El domingo por la tarde habrá una función con importantes regalos para los niños, componiendo el programa una película cómica en dos partes y la gran atracción Mozart, compuesta por tres señoritas y un caballero. La butaca para niños, valdrá solamente cincuenta céntimos.

GALLARDO.

NOTAS DE JEREZ

Reunion de la Comision Permanente

Hoy a las siete de la tarde celebrará sesión la Excmo. Comisión Municipal Permanente, para ocupars de asuntos de su competencia.

Ecos deportivos

Se comenta con vivo interés en los centros deportivos la actuación del Jerez F. C. el pasado domingo frente al Real Córdoba Sporting Club, haciendo unánimes elogios del equipo local que desarrolló un juego muy hábil y

El Celador de la Plaza de la Libertad, es víctima de un vendedor castigado

Ayer, manchábamos nuestras columnas con el relato de un crimen semi-social: una mujer había apuñalado en el Café Alhambra, al patrono de su marido. Hoy, otro crimen llena nueva página de las crónicas negras, y de índole algo semejante al anterior, porque en uno y otro, el impulso lo promueve una contraofensiva doblemente delictuosa, porque viene a ser como una absurda «alzada», una toma por la mano de bárbara justicia, contra la que, necesariamente, hemos de revolvernos los elementos de orden, y estampar nuestra protesta.

Un empleado, tal vez severo, pero exacto cumplidor de las instrucciones que recibe, acatador casi mecánico de las órdenes de sus superiores, es la víctima de hoy, como la de ayer fué un hombre que había sometido las reclamaciones que recibiera, al fallo de quien la sociedad tiene confiada la resolución de las materias contenciosas de índole social.

Tendrían uno y otro victimario razón original en sus supuestas ofensas, y habríamos todos de condenar la absurda justicia de que se instauran ejecutores. De aceptar, siquiera como atenuante, el fundamento de los impulsos, no habría ni subordinados que cumplieran las órdenes de sus superiores, ni jueces que antes de dictar una sentencia, no se informaran del grado de impulsión criminosa de las mujeres de los litigantes.

perits, conservando en todo momento la mayor corrección y nobleza, ante la agresividad manifiesta de los jugadores cordobeses.

Puede darse por seguro que el notable jugador don Eduardo Ballontín, alférez de fragata, que el pasado domingo se alineó con el Jerez F. C., se ha decidido a formar parte de dicho excelente equipo.

La afición está de enhorabuena, pues un valioso elemento viene a integrar el once local, con lo que obtendrá positivos triunfos.

De militares

Ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general gobernador de esta plaza, el bizarro comandante de Caballería don Julio Inigo.

Esponsales

En la R. e I. I. Colegial firmaron su contrato de esponsales la simpática señorita Josefa Monje Orduña con el acreditado comerciante don Antonio Galán Mazón.

La promesa fué tomada por el coadjutor del Salvador don Casimiro Fernández Souza, firmando como testigos don Simón Retes y don Miguel García. La boda se celebrará en el próximo mes.

Carnet del Reporter

Ha regresado a Arcos de la Frontera don José Merino de la Rosa, Director del «Eco de Arcos».

—Se encuentra en ésta, nuestro estimado amigo don Rogelio Alcázar Arana.

En breve embarcará para Las Palmas acompañado de su hermano don Manuel.

—Pasa temporada en esta el sargento de Infantería don Severino Jiménez.

—Regresó a Medina Sidonia el excalde de la misma, don Juan Morales.

—Ha marchado a Córdoba, don Manuel Fontán.

—Se encuentra en esta, la señora Condesa de Villalonga.

Teatro Villamarta

Continúa actuando la Compañía que dirige Cándida y Blanca Suárez, las cuales consiguen aplausos para ellas y sus compañeros.

El conjunto no es nada notable, puede pasar y hasta desimularse algunos defectillos. Los cantantes no rayan a gran altura. Cándida Suárez en sus papeles demuestra su arte genial. Blanca Suárez, es sin duda, el mejor elemento de la Compañía, es una tiple cómica que reúne excepcionales condiciones: juventud, belleza, arte, bonita voz y una gracia que le hace adueñarse de la simpatía de todos. Pepe Viñas, conocido de todos es un buen elemento. Rodolfo Blanca, por su arte y por su gracia de expresión y comicidad es de lo mejor que figura en el elenco.

También queremos consignar nuestro juicio sobre la orquesta. Nos resulta bastante bien, nutridísima, sobresaliendo de la cuerda y la madera de un modo notable, mereciendo el elogio general que nosotros nos complacemos en reconocer y proclamar.

En el estreno «La Picara Molinera», esta genial creación del maestro Luna, y de los aplaudidos autores Torre del Alamo y Aseño, demostraron a todos, que Jerez posee un notable conjunto musical capacitado para la interpretación de las obras más difíciles.

Quedan, pues, aquí estampadas nuestras protestas por ambos crímenes, aunque no estén exentas de la compasión que debemos a todos los delinquentes, mayor, a menor sea su nivel intelectual y cultural.

Primera versión

A las once y cuarto de la mañana empezaron a circular insistentemente por la población, que en el Mercado de La Libertad le habían dado una puñalada a un hombre.

Seguidamente encaminamos nuestros pasos al citado mercado, y a medida que nos íbamos aproximando a él, los rumores daban caracteres de verdadera gravedad al hecho.

Nos informamos que el herido era un empleado del Municipio, en la Plaza de Abastos, y el agresor un pescadero llamado Raigón.

Llegamos al mercado, y nos encontramos con un gran revuelo por sus galerías y que la gente se estacionaba en las inmediaciones del local que ocupa el Juzgado municipal de dicho mercado.

Las primeras noticias que recogimos en el lugar del hecho, era que Raigón había instalado su puesto de venta de pescado en la Plaza de Abastos, y que el celador, señor Calvo, se lo había mandado retirar. Una vez que el expresado celador dió dicha orden al Raigón, retiróse, en unión del cabo de la

Intereses del Puerto Pesquero

Vapores pesqueros entrados en el día 20 de Diciembre de 1928

Vapores «Medillar 1 y 2», «Cantábricas 2», «Baltasar», «Casiano», «Maravilla», «Montenegro», «Dolores».

Pesca desembarcada el día 20 de Diciembre

Vapor «Cantábricas 2», de las Pescaderías Cantábricas, 200 cajas de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, gallos, cachuchos, rape, calamares y besugos.

Vapores «Medillar 1 y 2», del armador don Benito Vidal, 130 cajas de igual peso, entre las mismas clases de pescado.

Vapores «Casiano» y «Baltasar», del armador don Casiano Veiga, 90 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapores «Maravilla» y «Montenegro 6», del armador don Victor Montenegro, 45 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapor «Dolores», del armador don José Monis, 80 cajas de 30 kilos, peso medio entre pescadillas, salmonetes, gambas, cachuchos y jureles.

Precios medios alcanzados por caja en el día de hoy.

Merluzas, 248 a 180; pescadillas gordas, 160 a 138; terciadas, 110 a 80; gallos, 116 a 113; cachuchos, 26; besugos, 79.

Cajas vendidas al mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

«Medillar», 15; «Dolores», 80; «Casiano», 10; «Cantábricas», 80.

Precios de hoy del pescado en Madrid

Merluzas, 4'50 y 4'00; pescadillas gordas, 2'25 y 0'00; terciadas, 2'00 y 1'50; besugos, 2'15; brecas, 1'25.

guardia municipal señor López, a sus oficinas.

A los pocos momentos se presenta el agresor en dicho Juzgado y al parecer sin decir una palabra al señor Calvo, así como encontrándose desprevénido, el cabo López, que le acompañaba, dió el Raigón una puñalada al Celador, empujando seguidamente la fuga.

Al darse cuenta del hecho el cabo López, salió en persecución del agresor, consiguiendo a los pocos pasos detenerlo con la ayuda de dos guardias municipales que se encontraban de servicio en la plaza a dicha hora.

Segunda versión

En el local del Juzgado recogimos otra versión del suceso, que nos parece más verídica y que no hemos de esconder a los lectores.

Esta desvirtúa por completo a la anterior en cuanto a que el Celador señor Calvo ordenara a Raigón retirarse su puesto, pues éste no tenía que instalarlo, a consecuencia, según se dice, de un castigo.

Raigón, según esta versión, iba todas las mañanas al Juzgado del Mercado y le decía a Sr. Calvo que no había ninguna razón para que a él le pasara lo que le estaba ocurriendo. Le protestaba en forma violenta y el Sr. Calvo le decía que él no tenía nada que ver y que lo que únicamente hacía era cumplir con las órdenes que recibía de sus jefes.

Esta mañana Raigón no había ido a ver al Sr. Calvo, pero hubo quien lo vio pasear durante toda la mañana por las galerías de la plaza, hablando con varios vendedores amigos suyos.

También hubo quien nos dijera que a Raigón lo vieron entrar momentos antes del hecho en una tienda que está situada en la calle Libertad y Arco de Gatacochea y que es conocida por «Antigua de Juan el Calvo».

Allí parece ser que fué donde Raigón sacó el arma y «empalmado» con ella se dirigió al local del Juzgado, cometiendo el hecho que relatamos, sin que, como es lógico, nosotros hayamos podido comprobar tales versiones, por lo que hemos de acogerlas con las naturales reservas.

El herido al Hospital

Por sus pasos dirigióse al Hospital de San Juan de Dios D. Enrique Calvo, acompañado de los guardias de Seguridad Eulogio García y Emilio González, que prontamente acudieron a la plaza de Abastos.

Al llegar el herido a la plaza de la Catedral, frente a «La Mezquita», los guardias requirieron al conductor de un automóvil que transitaba por aquel sitio para que condujese al herido al Hospital de San Juan de Dios, lo que se efectuó rápidamente.

En el Hospital de la Misericordia

Al llegar el señor Calvo a dicho establecimiento benéfico, hallábase de guardia el profesor don Juan L. Lallemand en unión del también médico señor Soldevilla y practicante señor López, los que procedieron inmediatamente a la curación del herido.

Los doctores señores Lallemand y Soldevilla comprendiendo la gravedad en que se encontraba, pusieron el hecho en conocimiento del señor Juez de Instrucción.

El diagnóstico

El médico de guardia señor Lallemand, dictó el siguiente diagnóstico: «Herida inciso-punzante de en la región precordial. Pronóstico grave.»

Llega el Juzgado

A los pocos minutos de entrar en el Hospital el señor Calvo, llegó en carruaje al establecimiento benéfico, el digno Juez de Instrucción don Manuel de Navazquies, el Secretario de Gobierno don Pedro de Luna, el actuario de guardia don Felipe de las Cuevas y el médico forense don Servando Amaya.

El herido, después de curado de primera intención, y con grandes precauciones, fué trasladado a una sala de preferencia del hospital.

El herido declara

Amplia declaración prestaría ante el Juzgado, el señor Calvo, a juzgar por el tiempo que tardó dicha diligencia judicial.

En tanto vemos salir al Juzgado de la sala donde se halla constituido, y ya que el secreto del sumario nos priva de poder actuar en estos momentos judiciales, seguimos nuestra labor informativa con la llegada de autoridades y personalidades al Hospital.



El herido se llama Enrique Calvo Dóbo, de 27 años, soltero, con domicilio en la calle Diego Arias número 17, y es oficial 3.º de este Ayuntamiento.

Antecedentes del agresor

En el gabinete dactiloscópico y antropométrico de esta Comisaría de Vigilancia consta los siguientes antecedentes del agresor Andrés Raigón Capillo:

—En el mes de Agosto de 1918 fué condenado por un Juzgado municipal de esta capital por el delito de riña y erosiones.

—Por intento de agresión con arma blanca, fué sumariado el día 10 de Septiembre de 1920 por el Juzgado de Instrucción de ésta.

—El día 15 de Enero de 1922, por un Juzgado municipal de ésta fué condenado por riña y escándalo.

—En el Juzgado de Instrucción de Cádiz se le formó causa el día 5 de Febrero de 1922 por causar heridas.

—Los días 30 de Octubre de 1922 y 28 de Junio de 1923 fué condenado nuevamente por el Juzgado municipal por riña y escándalo.

—El Juzgado de Instrucción de esta capital lo procesó el día 7 de Julio de 1925 por el delito de estafa.

Además consta en su ficha varias detenciones por insultos y escándalos con la calificación de pendericero.

La tranquilidad del agresor

Era objeto de comentarios la tranquilidad y sangre fría con que se encontraba en la Comisaría de Vigilancia, después de cometido el delito.

Un guardia, que regresaba de la plaza de Abastos, entró en el local policia- cal donde el detenido se encontraba. Este al verlo, interrogó serenamente: —¿Ha muerto ya?

Ante los reproches que el guardia le dirigió censurándole su tranquilidad y presencia de ánimo, Raigón respondió: —Ya lo creo que estoy tranquilo! Apunta—dijo señalando con el dedo— y verás como no tiembla el pulso.

—Yo le aseguré bien—siguió diciendo— a la tetilla izquierda. Además, se ha matado él solo—decía. Ha sido así, porque me ha arruinado mi negocio y ha quitado el puesto que desde hace muchos años tenía en el Mercado.

Hasta aquí la versión de este diálogo en la Comisaría, que llega hasta nosotros, por conducto del guardia Guerrero, como un comentario más del desgraciado suceso de hoy.

En el Hospital

En el benéfico establecimiento personaláronse inmediatamente de ocurrir el suceso, el alcalde accidental Sr. Picardo, teniente de alcalde D. Manuel Grosso y otros señores concejales y numerosos funcionarios, amigos y compañeros del herido.

También personóse el hermano del herido, don Rafael Calvo.

Otras palabras que se atribuyen al «Raigón»

Nos dicen que en el día de ayer el agresor «Raigón», refiriéndose al celador del Mercado Sr. Calvo, decía en un establecimiento de bebidas:

Todo esto va a ser hasta el día en que yo me tome cuatro copas.

El agresor al cuartel de Seguridad

Terminada de hacer la correspondiente partida en la Comisaría de Vigilancia, el agresor Andrés Raigón Capillo, fué conducido por una pareja de guardias de Seguridad al cuartel de la calle Virgili, quedando detenido a disposición del Señor Juez de Instrucción.

Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4 Isabel la Católica, 2

Nuevas detenciones en el Mercado.—Otras notas.—¿Había un complot contra el Celador?

Como en el Mercado de la Libertad se advertía cierta efervescencia, entre determinados elementos compañeros del detenido, alguno de ellos no limpios de antecedentes, para evitar cualquier posible alteración de orden, se ordenó el aumento de fuerzas de la guardia Municipal y de Seguridad, en distintos lugares.

El Señor Teniente de Alcalde, Delegado de Abasto don Francisco Sánchez Cossío, ordenó la práctica de determinadas diligencias, deteniendo como consecuencia de ellas, a los vendedores del mercado, Antonio Traverso, (Chiclanero), Antonio Barberí (Chele) Francisco Pantoja Celén, José Rincón Capilla, y Luis Gestoso Jiménez (Alambrito), los cuales fueron conducidos a la Prevención civil.

Hay quien supone, que la agresión de Raigón no ha sido un hecho aislado; ni una venganza personal, manteniendo la creencia de que existía un complot contra el celador del Mercado Sr. Calvo, entre elementos del Mercado, que ya en anteriores ocasiones habían patentizado su hostilidad al mencionado funcionario. A esto han obedecido las detenciones referidas, continuando la práctica de diligencias averiguatorias de esta suposición.

Disposiciones de la Alcaldía

La Alcaldía dispuso, que se encargara interinamente del mercado, el Inspector de Abastos don Manuel Polonio, en unión del tasador don Vicente Henry y del auxiliar de primera don Manuel García de Arbolea.

También dispuso el señor Picardo se prestaran toda clase de auxilios y atenciones al herido, que ocupa un cuarto de pago en el Hospital de San Juan de Dios, telegrafándose acto seguido al señor Caranza, que se encuentra en Sevilla, todo lo acaecido.

La personalidad del herido

Don Enrique Calvo Dóbo, cuenta en la actualidad 30 años de edad; es joven inteligente, voluntarioso pero afable y de gran energía en el cumplimiento de las órdenes que recibe.

Hace próximamente un año que desempeñaba la celaduría del mercado, en la que sustituyó al funcionario don Vicente Restán. Es estrictamente cumplidor de sus deberes habiendo sido con este motivo por la Alcaldía. Tiene categoría de oficial tercero de administración municipal desde Agosto de 1924.

La opinión médica

Hemos tenido ocasión de hablar con varios señores facultativos que han visitado al herido y nos manifiestan, que la herida, por su situación, pudo haber sido mortal, interesando el corazón. Lo evitó, aparte de la ropa y el natural movimiento de defensa del Sr. Calvo, la punta del arma que era renonda y el hecho de llevar el «Raigón» a su hijo en brazos, lo que le privaba de un mayor desahogo en sus movimientos.

Puede curar en diez o doce días, de no sobrevenir complicaciones o infecciones, lo que es de temer, dado el estado de suciedad del arma, que es de las que se utiliza para el pescado. Se le había prescrito absoluto reposo y que no hablara con nadie para evitar toda fatiga. Con el Sr. Calvo se encuentran en el Hospital de San Juan de Dios sus familiares.

El agresor llega al Juzgado

Custodiado por los guardias de Seguridad Eulogio García y Emilio González, llegó al Juzgado de Instrucción, un cuarto de hora más tarde, el detenido Andrés Raigón Capillo.

Seguidamente pasó a presencia del Sr. Juez, que empezó a tomarle declaración.

Momentos antes de pasar al despacho del Juez y encontrándose en los corredores del último piso uno de nuestros redactores, al verlo el agresor le hizo señales que parecían manifestar que lo que había hecho era porque le había quitado el pan de su familia (señalándole el estómago).

«Raigón» a la cárcel

A las dos y veinticinco de la tarde vemos salir del Juzgado de Instrucción al agresor Andrés Raigón Capillo, que lo conducen los mismos guardias de Seguridad que lo han traído de la Prevención del Cuerpo que pasa a la cárcel por orden judicial.

Más detenidos

En el Mercado de la Libertad, nos dicen, que fueron por la guardia de Seguridad siendo conducidos a la Comisaría de Vigilancia, dos vendedores de este mercado conocidos por «El Chiclanero» y «El Sevillano».

A la hora de escribir estas líneas no hemos podido confirmar esta noticia.

FABRICA DE PAN

de CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa

es de superior calidad : : :

Teléfono 210



Gobierno Militar

Avisos

Ignorándose el domicilio del soldado del Tercio licenciado Miguel Madrid Navas, se le cita por el presente aviso para que en día y hora hábil se persone urgentemente en este Gobierno Militar, para enterarle de un asunto de su interés.

Ignorándose el domicilio del sargento licenciado Antonio Lozano Fortea, se le cita por el presente aviso, para que en día y hora hábil se presente urgentemente en este Gobierno Militar, para enterarle de un asunto de su interés.



Apuntes de sociedad

En el exprés de esta tarde ha salido para Jerez, acompañado de su distinguida familia el Jefe Provincial de la Unión Patriótica don José María Pemán que fué despedido por numerosas personalidades.

Llegó de Sevilla, el farmacéutico don Pablo Jiménez Zapardiel y señora, que regresarán la misma.



El médico don Francisco de Armas, llegó de Madrid, que embarcará para Las Palmas.

En el día de ayer ha dado a luz la señora doña Francisca Rñiz Saucio, esposa de nuestro particular amigo don José Navarro Aicardo una preciosa y robusta niña, lo que nos alegramos.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena a los padres, abuelos y demás familia.

Estaba esta tarde muy mejorado de su enfermedad el acreditado cirujano doctor don Enrique Díaz Martínez.

Mucho celebramos la mejoría del paciente y deseamos continúe.



Asimismo hállase algo mejor de su enfermedad el facultativo y médico del Hospital de San Juan de Dios don Juan Reina.

Muy de veras nos congratulamos de dar noticia de su mejoría.

Ha fallecido la respetable dama doña Ana María Pesorno Arjona, viuda de Gallardo, cuyo sepelio se verificará esta tarde a las tres y media por cuyo óbito vestirán luto distinguida familia y con tan infausta ocasión damos el pésame a los dolientes.

Guarda cama con un ataque de reuma nuestro buen amigo y asiduo colaborador don Carlos M.º de Vallejo. Deseamos pronto alivio.

En Barcelona donde reside ha sido nombrada vocal de la Junta de Damas del Centro de Defensa Social de Galicia—que preside la Excm.ª señora doña Natalia K. Isern y que tantos beneficios concede a la clase humilde—la distinguida señora doña María Dolores Gómez del Valle de Sardá.

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cádiz

Curso de 1928 a 1929

ANUNCIO

En virtud de lo dispuesto en la Real Orden número 1.941, de fecha 13 de los corrientes («Gaceta» del 14), se conceden exámenes extraordinarios, en el próximo mes de Enero, a los alumnos de Segunda Enseñanza, tanto del Bachillerato elemental, como del plan antiguo, a quienes falten una o dos asignaturas para terminar sus estudios.

Para la matrícula de asignaturas correspondientes al plan antiguo, es indispensable que el alumno haya solicitado y obtenido de la Superioridad la autorización especial necesaria.

Las solicitudes de matrícula se dirigirán al Sr. Director de este Instituto del 2 al 15, ambos inclusive, del próximo mes de Enero y los exámenes tendrán lugar durante la tercera decena del citado mes.

Lo que se hace público de orden del señor Director, para general conocimiento.

Cádiz 15 de Diciembre de 1928.—El Secretario, Agustín Lahuerta.

Delegación de Hacienda

Nota de los pagos acordados por esta Delegación para el día 20 de Diciembre de 1928.

D. Luis G. de Ciria, Depositario pagador, don José M.º Travesi, don Manuel Casas, don Manuel Cerón, don Juan Miranda, Jefe de Telégrafo de Cádiz, Administrador de Correos de Cádiz, don Juan Peña, doña Teresa Dorado, don Juan Cañabate.

Don Sebastián Luque, don Rosendo Calatayud, don Leandro Aguirre, don Carlos Chaparro, don Juan Cid, don M. R. Sánchez, don José Gómez, don Domingo Yañra, don Ramiro Muñoz, don Luis Belvece, don Juan Cauilles, don José Lachambe, Tesorero-Contador, don José Moreno.

D. Claudio Gutiérrez, General militar del Campo de Gibraltar, don Manuel Barrios, don José Leal, don José Muñoz Crespo, Presidente Junta Municipal de Abastos, don Juan Fernández, don José R. García, don Antonio Vega, don José M. Mesa, don Justo Juliá, don Enrique Pérez.

D. Emilio Romero, don Francisco de Paula Fernández, don Pascual Cervera, don Francisco Rey, don Nemesio Valdés, don J. Silva, don F. Canio, don E. Salvo, don M. Carriles, don J. Gutiérrez, don M. Jiménez, don Pedro Bernál, Administrador Puerto Santa María, don E. Medina, don M. Grosso, don Manuel Aveilla, don R. Calatayud, don S. Palau, don José Mora, don José Herrera, don M. Cerón.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

Por los teatros

Teatro Principal

La compañía cómico-dramática Adamuz-González que había de debutar mañana viernes, no lo hará hasta pasado mañana sábado, con la preciosa comedia de Linares Rivas, «El Rosal de las tres Rosas».

Aceite superior de Córdoba

Ignacio Muriel Palomeque

CABRA

Representación en Cádiz: SERDIO Y GUTIERREZ

LIBERTAD NUM. 14

El mejor

purgante

Pedidos: HIJOS DE M. J. CHAVARRI :: Lealtad, 12 :: MADRID

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Lealtad, 12 :: MADRID

Madrid

Para el Congreso de Emigración

Madrid.—Esta mañana el Presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas estuvo conferenciando extensamente con el señor Bernia del comité organizador del Congreso de Emigración que se celebrará en Sevilla coincidiendo con la fecha de la Exposición Ibero Americana.

La Corte de media gala por el cumpleaños de la infanta Isabel

Madrid.—Hoy ha vestido la Corte de España de media gala, por haber celebrado su cumpleaños Su Alteza Real la Infanta Doña Isabel.

Con tal motivo la Familia Real acudió al palacio de la calle de Quintana a felicitar a la Infanta.

También felicitaron a Su Alteza el Gobierno, las autoridades y numerosas y distinguidas personalidades.

Audiencia regia

Madrid.—Esta mañana recibió Su Majestad el Rey, una extensa audiencia en la que figuraban el Embajador de Alemania y el Ministro de Marina.

También Don Alfonso recibió en audiencia al notable pintor Sr. López Mezquita.

En el Ministerio de Marina

Madrid.—Esta mañana el Ministro de Marina Sr. García Reyes, recibió en su despacho oficial, al Agregado Naval a la Embajada Argentina en Madrid.

Bendición de la iglesia de la Salud.—Asisten las reinas

Madrid.—Sus Majestades las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina, asistieron a la bendición y colocación de la primera piedra de la Iglesia de la Virgen de la Salud.

Ofició el Obispo de Madrid-Alcalá Dr. Eijo y asistieron además de las Reinas muchas y altas personalidades.

El despacho del Presidente

Madrid.—El Presidente del Consejo en su despacho oficial de la Presidencia, ha despachado hoy con los Ministros de la Gobernación, Ejército, Justicia, Culto y Fomento.

El Jefe del Gobierno, después de despachar con los ministros citados, ha recibido las visitas del Teniente Coronel Sr. Muñoz Grande y de los capitanes aviadores pilotos del «Jesús del Gran Poder», Sres. Jiménez e Iglesias.

El Marqués de Estella fué saludado en su despacho por el comandante de la fragata argentina «Presidente Sarmiento» Sr. Costa Palmas y demás oficiales de dicho buque.

El día del jefe del Gobierno

Madrid.—El Marqués de Estella antes de asistir al Consejo de Ministros ha de celebrarse esta tarde recibirá al Marqués de la Vega Inclán.

—El presidente asistirá a una comida que se dará en honor de los marineros argentinos que se hallan en Madrid.

En el Ministerio del Ejército

Madrid.—El Ministro del Ejército, General Ardanaz, ha recibido esta mañana al Gobernador Militar de Segovia y a otras personalidades.

Las visitas que recibe el ministro del Trabajo y Previsión

Madrid.—El Ministro del Trabajo y Previsión, Sr. Aunós, ha sido visitado hoy en su despacho del Ministerio por los Comités paritarios de la Banca de Madrid.

También el Sr. Aunós recibió la visita de una comisión de Practicantes de Medicina y Cirujía que iban a hablar al Ministro sobre legislación social.

El Cardenal Primado asistirá esta tarde a la junta del Patronato de las Hurdes.

Madrid.—A la reunión que ha de celebrarse esta tarde la Junta del Patronato de las Hurdes a las cinco y media en Palacio y bajo la presidencia de Su Magestad el Rey, asistirá el Cardenal Primado Doctor Segura.

El Cardenal Segura firma en el album del Palacio de la Infanta Isabel.

Madrid.—El Cardenal Primado Arzobispo de Toledo, doctor Segura, ha firmado en el album que existe en el palacio de Su Alteza Real la Infanta Isabel que celebra su cumpleaños.

También firmaron numerosas personalidades.

El marqués de Estella conferenciará con don Galo Ponte.

Madrid.—Esta tarde en el Ministerio de Justicia han celebrado una extensa conferencia el Ministro de Gracia y Justicia y el general Primo de Rivera.

Desconócese sobre que asuntos ha versado la entrevista.

Tela para planos: Ceron, Columela, 23.—Teléfono, 577.

El cumpleaños de la infanta doña Isabel.—Por los ministerios.—Se declaran festivos para las oficinas del Estado los días 24 al 31 del actual.—Las tarifas para los taxis de alquiler.—Concesión de grandes cruces de San Hermenegildo.—En Washington se reúne la conferencia Panamericana para tratar del conflicto armado entre Bolivia y Paraguay.—El año jubilar del Pontífice.

El Rey presidirá esta tarde la Juntas del Patronato de las Hurdes.

Madrid.—Esta tarde tendrá lugar en Palacio y bajo la presidencia de S. M. el Rey la reunión de la Junta del Patronato de las Hurdes.

Capilla pública en Palacio

Madrid.—El próximo martes se celebrará la capilla pública en Palacio como es costumbre anual en el día de Navidad.

El Secretario de la Reina Cristina enfermo de gravedad.

Madrid.—Hállase enfermo de gravedad el Secretario de S. M. la Reina doña María Cristina, Sr. Conde de Aguilera.

La conferencia de Aunós en el Círculo Mercantil

Madrid.—Esta noche en el Círculo Mercantil ha dado su anunciada conferencia el Ministro del Trabajo Sr. Aunós sobre el tema «Las corporaciones del Trabajo y sus relaciones con el progreso de las industrias».

Hizo la presentación el presidente del Círculo, elogiando la relevante personalidad del Sr. Aunós y anunciando que con la conferencia de esta noche daba comienzo a un ciclo de ellas organizado por el Centro Mercantil.

El Ministro expresó su satisfacción por dirigirse a las clases mercantiles de Madrid.

Dijo que el derecho social no retrasaría en nada el progreso de las industrias.

Habló de las transformaciones que ha experimentado el mundo entero después de la gran guerra.

Dijo que la vida social del mundo podía dividirse en dos épocas: de los Sindicatos y de las Corporaciones y el momento actual de organización corporativa.

Dijo que ahora los sindicatos no hacían política como en épocas anteriores de tan funestas consecuencias.

Habló de los Comités Paritarios y de las escuelas sociales y dijo que en ellas se preparaban los obreros de hoy que legarían a sus hijos un tesoro de derechos e iniciativas de carácter social.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS Rosario, núm. 17.—Cádiz Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

Ministerio del Ejército

Madrid.—Entre los Decretos del Ministerio del Ejército figuran los siguientes:

Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo a los brigadieres don Francisco Parso, don Enrique Ovilo y don Leopoldo Sarabia.

—Se concede el mando del regimiento de Albuera al coronel don Ramón Cebrian.

—Se confirma la concesión de la Medalla Militar a favor de don Ramón Tejera.

—Se concede Medalla de Sufrimientos por la Patria a un caid con pensión y a tres oficiales de Infantería, sin pensión.

Firma de Marina.—El vicealmirante señor Expósito queda para eventualidades del servicio.—Nuevos Oficiales alumnos de Administración de la Armada.

Madrid.—Entre las disposiciones del Ministerio de Marina que han sido firmadas hoy figuran:

Una disponiendo que el Vicealmirante de la Armada, D. Benigno Expósito quede para eventualidades del servicio.

Por otra disposición de este Ministerio se nombra Oficiales alumnos de la Escuela de Administración de la Armada a los señores siguientes:

Don Andrés Aguilar Tena, Don José Getla, Don Federico Herraez, Don Sebastián Noval, Don Carlos Senen, Don Rafael Zarauz y Don Nicolás Jiménez.

Sobre la implantación del patrón oro

Madrid.—Dispónese la formación de una comisión que estudie el modelo y condiciones para la implantación del patrón oro.

Nuevo jefe del personal de la Economía Nacional

Madrid.—Se ha dispuesto que el Director general de Comercio don Antonio Méndez Vigo cese en el cargo de jefe del personal del Ministerio de la Economía Nacional que venía desempeñando.

Se nombra jefe del personal del Ministerio de la Economía Nacional en sustitución del Sr. Méndez Vigo a don Juan Martínez.

Los ministros de Hacienda y Economía conferencian

Madrid.—Anoche se reunieron los ministros de Hacienda y Economía Nacional, Sres. Calvo Sotelo y Conde de los Andes.

En esta entrevista los dos ministros hablaron sobre la designación de la comisión que ha de entender en las condiciones que se ha de llevar a cabo la implantación del patrón oro

Se declaran festivos para las oficinas del Estado los días 24 al 31 del mes actual.

Madrid.—Por disposición del Gobierno se declaran festivos para todas las oficinas del Estado los días 24 al 31 del mes actual.

La Infanta Doña Isabel cumple hoy 77 años

Madrid.—La Infanta Isabel cumple hoy 77 años.

Tarifas para los taxis

Madrid.—Los dueños de autos de alquiler de la Corte han pedido que la tarifa para los taxímetros sea de cincuenta céntimos.

Variedad, gusto y economía, encontrará Vd. en la EXPOSICIÓN DE JUGUETES que para las próximas fiestas, presenta el Bazar "La Concepción" Loza - Cristal - Perfumería - Precios baratísimos Teléfono núm. 592 San José y Cervantes CADIZ

Provincias Barcelona

Choque de trenes

Sevilla.—En la estación de Alaujén el mixto descendente número 204, chocó con un furgón de mercancías que se encontraba en la vía, quedando completamente destruido parte del material.

No ocurrieron desgracias personales, pero la vía quedó interceptada durante varias horas, teniendo que trasladar los viajeros del mixto.

El Conde de Romanones en Sevilla.—Otras noticias

Sevilla.—Ha llegado a esta ciudad el expresidente del Consejo de ministros y jefe de los liberales españoles Conde Romanones, acompañado de su esposa y del conde de Yebes.

También ha llegado a esta capital el comisario del Uruguay en la Exposición Iberoamericana.

Otro Maharaja en España

Sevilla.—Procedente de Granada llegará a Sevilla el próximo domingo, el Maharaja Holka of Indore acompañado del doctor Hardy y de un criado.

Este Príncipe indio nació el año 1890 y se posesionó del principado de Indora en 1903.

El Estado de Indora tiene millón y medio de habitantes.

Un hombre muerto de frío

Largo.—Dicen del Valle de Oro que cuando conducía su ajuar desde Orol a Cuadramón Juan Pico, de 68 años, a quien acompañaba una hija de siete años, después de atravesar una extensa llanura cubierta de nieve, falleció Juan repentinamente.

Los médicos certificaron que la muerte había sido causada por el excesivo frío.

Una conferencia en la Universidad Deusto

Bilbao.—Comunican de Deusto que en la Universidad de dicha ciudad, ha dado una notable conferencia el joven alumno don José Aniel, uno de los más aventajados que cursan sus estudios en dicho centro, sobre los problemas de la colonización y negocios en Fernando Póo.

Desarrolló la necesidad de intensificar la obra colonizadora de España en esos territorios.

El almirante Rogi se encuentra en grave estado

Ferrol.—Han celebrado consultas los médicos que asisten al Capitán general del departamento almirante Rogi, conviniendo en que el estado del citado marino es gravísimo y se desconfía de poder salvarle.

Los premios a la virtud y al mérito.—Violento incendio en una fábrica de aserrar maderas

Barcelona.—El Alcalde de esta capital señor Barón de Viver, ha sido invitado por la Sociedad Económica de Amigos del País, para que asista al reparto de premios que dicha sociedad concede anualmente a la virtud y al mérito.

—El Juzgado militar que instruya el sumario con motivo del supuesto complot de Septiembre último ha dado por terminada su misión.

—En la madrugada última se ha declarado un violentísimo incendio en una importante fábrica de aserrar maderas de la calle del dos de Mayo de esta capital.

A la media hora y cuando ya creían extinguido este incendio, surgió un fuerte viento que reavivó el fuego, alcanzado esta segunda vez gravísimas proporciones.

En el interior de la fábrica dormían el obrero Vicente Martínez y el sereno apellidado Mora.

El obrero salió a la calle dando voces de auxilio, y el sereno ha desaparecido, no sabiéndose si huyó o es que ha perecido en el incendio, pues no se le ha vuelto a ver por sitio alguno.

Las pérdidas han sido muy considerables.

Más noticias de la ciudad Condal.—Otro incendio.—Una denuncia

Barcelona.—Dícese que han sido gran importancia las pérdidas experimentadas por el incendio ocurrido ayer en una importante almacén de yute de esta capital.

La mujer que ayer fué atropellada por el tren de Sarría se llama Monserat Sierra.

—Isidro Pages ha denunciado que en Octubre último envió por correo varios vigésimos de la Lotería de Navidad y que dichos vigésimos no han llegado aun a poder de su destinatario.

La actuación de los Comités paritarios

Barcelona.—El presidente del Comité paritario de empleados de oficinas, ha hecho un llamamiento a todos los asociados, para informar acerca de las bases definitivas que han de seguirse para la redacción de los oportunos contratos de trabajo.

El más exquisito de los cigarrillos, EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

Extranjero

Mensaje del Papa a Bolivia y Paraguay

Roma.—El texto del mensaje que el Sumo Pontífice ha dirigido a los Gobiernos de Bolivia y Paraguay con motivo del conflicto presentado entre ambas Repúblicas, dice así:

—Las noticias telegráficas que nos llegan de las Repúblicas de Bolivia y Paraguay, nos han afligido profundamente, porque desgraciadamente hacen temer que se camina hacia una solución por las armas.

—Como representante en la Tierra, del que con su advenimiento trajo la paz, a todos los hombres de buena voluntad; como padre espiritual de las dos naciones, ambas para mí tan queridas, apelo a los altos sentimientos de V. E. y a ese Gobierno y a las poblaciones de Bolivia y Paraguay, para que impongan su autoridad y ahorre a sus naciones y a la humanidad los horrores de una nueva guerra, cuyas consecuencias son siempre imposibles de prever.

—En ese sentido rogamos y rogaremos al Altísimo, y en esta esperanza enviamos nuestra paternal bendición a esos pueblos.

El año jubilar del Pontífice.—Pío XI celebra misa a la que asisten 4000 personas

Roma.—Como se había anunciado, esta mañana se ha celebrado en el Vaticano grandes solemnidades religiosas con motivo de celebrar el Papa, el año jubilar de su ordenación sacerdotal.

El Pontífice dijo Misa en la Basílica de San Pedro, en presencia de cuarenta mil personas.

También asistió a todos estos actos el Colegio de Cardenales y el Cuerpo diplomático acreditado en el Vaticano.

En Washington se reúne la Conferencia Panamericana para tratar del conflicto entre Bolivia y el Paraguay.

Washington.—Se ha reunido en sesión la Conferencia Panamericana para tratar del conflicto existente entre las repúblicas de Bolivia y Paraguay.

A esta conferencia asistieron representantes de estas dos últimas naciones americanas reinando durante la reunión la más simpática nota de cordialidad, advirtiéndose el deseo de llegar a un acuerdo feliz entre los dos países litigantes.

Ultima hora

Más detalles del suceso de hoy en el Mercado.

Auto de procesamiento y prisión contra Raigón

La declaración de Andrés Raigón, ante el incansable juez de instrucción don Manuel Navasqués, duró bastante tiempo y en ella suponemos que el Raigón se confesara autor de la agresión al señor Calvo y que le dijera al Sr. Juez los motivos que le impulsaron a ello.

Entrando en el terreno de las suposiciones, dado el secreto del sumario, se diría Raigón al Sr. Juez que él había apuñalado al Sr. Calvo por la orden que tenía de la primera autoridad municipal de no dejarle instalar su puesto.

A ello nos induce el creerlo dado lo acaecido con anterioridad al hecho con respecto al hoy agresor y que es público en Cádiz.

La declaración tiene que haber sido, aunque breve, pero interesantísima para el sumario.

Terminada su declaración el señor Juez dictó auto de procesamiento y prisión sin fianza conduciéndose a la cárcel, como en otro lugar decíamos.

Terminan las actuaciones judiciales

Con la disposición anterior del señor Juez, terminaron a media tarde la actuación judicial del recto magistrado de justicia y de los Sres. Secretario de Gobierno D. Pedro de Luna y del actuario de turno D. Felipe de las Cuevas.

La labor judicial de mañana

Para mañana Viernes, creemos que el Juzgado de instrucción prepara la comparecencia de testigos, nuevas indagatorias y otros detalles relacionados con el sumario que se instruye por el hecho.

Hasta aquí son las noticias de lo ocurrido hoy.

El "Montevideo" suspende su salida para Fernando Póo

A causa de haber sufrido avería en una máquina auxiliar, el trasatlántico «Montevideo» de la Compañía Trasatlántica, que tenía que salir hoy 20 como correo oficial para Fernando Póo y escalas, suspendió su salida.

El «Montevideo» con objeto de reparar dicha avería, salió para la Factoría de Matagorda, atracando al muelle de la misma.

Se cree que el próximo sábado está listo para zarpar.

Del crimen del martes

El chofer Serafin, declara ante el juez

Esta mañana ha estado efectuando su primera declaración ante el señor Juez de instrucción don Manuel de Navasqués y actuario don Antonio Práxedes, el chofer Serafin Rodríguez, esposo de la infeliz Carmen Sánchez Calero, que agredió el martes por la noche a don Francisco Rodríguez Bermejo.

Fué su declaración algo extensa y por premura de tiempo no podemos dedicar hoy a ella, como tampoco a la prestada por María, la esposa de Juan Manrique, que abajo citamos.

También declara hoy su vecina María

La vecina de Carmen, que habita en el segundo piso de la misma casa y que como anoche decíamos era la que acompañaba a la mujer de Serafin en la noche de autos, declaró hoy también ante el señor Juez de instrucción.

Rectificación

Esta mañana nos han visitado los señores Viqueira, Vallejo y Real, para rogarnos que rectifiquemos acerca de su presencia en el Café Alhambra, en el momento de ser agredido el Rodríguez Bermejo.

Los señores antes mencionados, si bien se reunían casi diariamente con el agredido, en dicho momento no estaban en el establecimiento.

Un pequeño error informativo sufrimos al consignarlo así, que queda subsanado por las presentes líneas.

Declaración de Serafin

Como en otro lugar decíamos, esta mañana prestó declaración ante el señor Juez de instrucción y actuario don Antonio Práxedes, el chofer Serafin Rodríguez, esposo de Carmen Sánchez Calero.

Aunque la Ley exime a Serafin de su declaración, parece que éste confirmó todo lo que decíamos en nuestra edición de anoche, respecto al hecho realizado por su mujer, no aportando ningún dato nuevo al sumario que se instruye.

Serafin salió al poco rato del Juzgado.

También declara la vecina

Hoy también ha declarado la vecina de Carmen, llamada María Siet Trujillo que cuenta 38 años de edad y que está casada como ya sabemos, con Juan Manrique.

Recordarán nuestros lectores que esta individual era la que acompañaba a la desgraciada Carmen Sánchez Calero, cuando cometió el hecho.

María, suponemos que se ha ratificado ante el Sr. Navasqués de todo lo que decíamos también anoche referente a su actuación en el suceso limitándose a no explicarse lo ocurrido.

Estado de los heridos

Los Sres. Rodríguez Bermejo y Calva, a la hora de cerrar la presente edición dentro de la gravedad de sus estados estaban mejor.

Al Público

Exceso de original nos obliga a reducir nuestro servicio telefónico.



La Hispano Inglesa

CASA DE MODA EN MADRID Y SEVILLA

Inmenso surtido en Jerseys, medias de sport y calcetines de lana, procedentes de las más acreditadas marcas inglesas.

Abrigos e impermeables de las afamadas marcas «Burberry» y «Nicholson». — Llegaron las últimas creaciones en

Objetos artísticos para regalos

Bolsos - Maletas
y Artículos de piel

Vajillas - Cristalerías - Lámparas

INMENSO SURTIDO

Rioja, 14-SEVILLA

Carrera de S. Jerónimo, 41-Madrid

Pastillas Morelló



Ocupan el primer lugar entre los remedios científicos para combatir con resultados sorprendentes todas las afecciones de las vías respiratorias, Resfriados, Tos, Asma, Catarros, Grippe, Bronquitis, Ronquera, Laringitis, Abscesos pulmonares, etc. Los médicos más eminentes según podemos demostrar, han formulado y recomendado con crecientes éxitos para las afecciones de las vías respiratorias las Pastillas Morelló.

Obran por inhalación antiséptica y balsámica al disolverse en la boca. No contienen narcóticos ni anestésicos. Pueden usarse hasta los niños y personas de edad avanzada. Pastillas Morelló son las que recomiendan los médicos. Pastillas Morelló con su uso notaréis alivio al instante sin peligro alguno. Pastillas Morelló ocupan el primer lugar en su clase. Pastillas Morelló se venden al precio de 2 pesetas en todas las buenas farmacias de España y América.

NOTA: Nuestro representante general con la ayuda de sus agentes recorre toda España reparando gratis hasta un millón de cajas de Pastillas Morelló para que todo el mundo pueda conocer estas inimitables pastillas.

ARMADORES DE VAPORES PESQUEROS

Si queréis tener grandes economías en vuestras compras no efectuarlas sin antes consultar precios en los grandes

Almacenes de efectos Navales de Paulino Freire

que por las grandes compras que efectúa para todas sus sucursales, le permite tener precios en inmejorables condiciones.

LA PRIMERA EN SU GÉNERO EN ESPAÑA

Gran Taller de Mecánica y Construcción de Vapores Pesqueros en VIGO-BOUZAS

Se dan presupuestos gratis para cualquier clase de construcción y montura de Vapores Pesqueros.

Casa central: VIGO-BOUZAS-Ferrol: MUELLE

SUCURSALES { Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Cádiz: Santo Domingo, 1.

“Fast And Safe”

SERVICIO DIARIO

de automóviles correos

ENTRE

Cádiz-Algeciras-La Línea

Y PUNTOS INTERMEDIOS

Salidas de Cádiz: Plaza de Loreto a las dos de la tarde. Teléfono 307.

Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.

Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4151.

Los LUNES, MIERCOLES y VIERNES-RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA:

Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Canalejas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589.

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—

RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ: Salida de Algeciras: Café de «La Estrella» (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono 236.

Tinta Wolfran.-Azul negra, colores varios: La mejor.—Columela, 23.—Teléfono, 577.—Duque de Tetuán, 15.

Anúnciese en este PERIODICO

VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo :: :: BARCELONA

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz
Todos los Domingos y Miércoles a las quince horas, para las Palmas Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

JUEVES: Para Vigo. (directo) quincenal, vapor C. SEGARRA, el 20 de Diciembre de 1928.

Línea con África

SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 21.
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los Martes, a las siete horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los Jueves a las siete horas

Línea con el Mediterráneo

SERVICIO CADIZ-MÁLAGA: Quincenal, Viernes 21 Diciembre, el vapor ESCOLANO.
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.
El vapor TEIDE saldrá el lunes 24 Diciembre 1928.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

PERIS VALERO

Saldrá de Cádiz el 24 de Diciembre de 1928.—Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Almería, Cañada, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

MAR TIRRENO

Saldrá de Cádiz el 21 de Diciembre de 1928.—Admitiendo carga y pasaje.

Delegado: Don Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea. Delegación en Cádiz, Isaac Peral núm. 25, bajo.—Cádiz

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA NORTE ESPAÑA-CUBA-MÉXICO

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao el día 18 de Diciembre de Santander el 18, de Gijón el 19 y de Coruña el 20.

LÍNEA MEDITERRÁNEO-ARGENTINA

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el día 5 de Enero, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 de Febrero.

LÍNEA PENINSULAR NEW-YORK

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y de Cádiz el 29 de Diciembre para New-York.

LÍNEA MEDITERRÁNEO-VENEZUELA-COLOMBIA-PACÍFICO

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 23 de Diciembre, de Valencia el 24, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28.

Próxima salida el de

LÍNEA MEDITERRÁNEO-CUBA-NEW-YORK

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 9 de Enero, de Valencia el 10, de Málaga el 11 y de Cádiz el 13, a las 10 de la mañana.

Próxima salida de Cádiz el 27 de Febrero.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre, para Valencia y Alicante el , y de Cádiz el 20.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor «C. López y López», saldrá de Cádiz el 10 de Febrero para Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el 15 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y el trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: En las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de la Compañía en Cádiz.

Luis Mexía

JOYERO

Columela, 36

Cádiz

Servicios por Camiones Automóviles y Carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

Empresa de Transportes de Ramón Rey

a toda hora del día y de la noche

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo concerniente a la industria pesquera

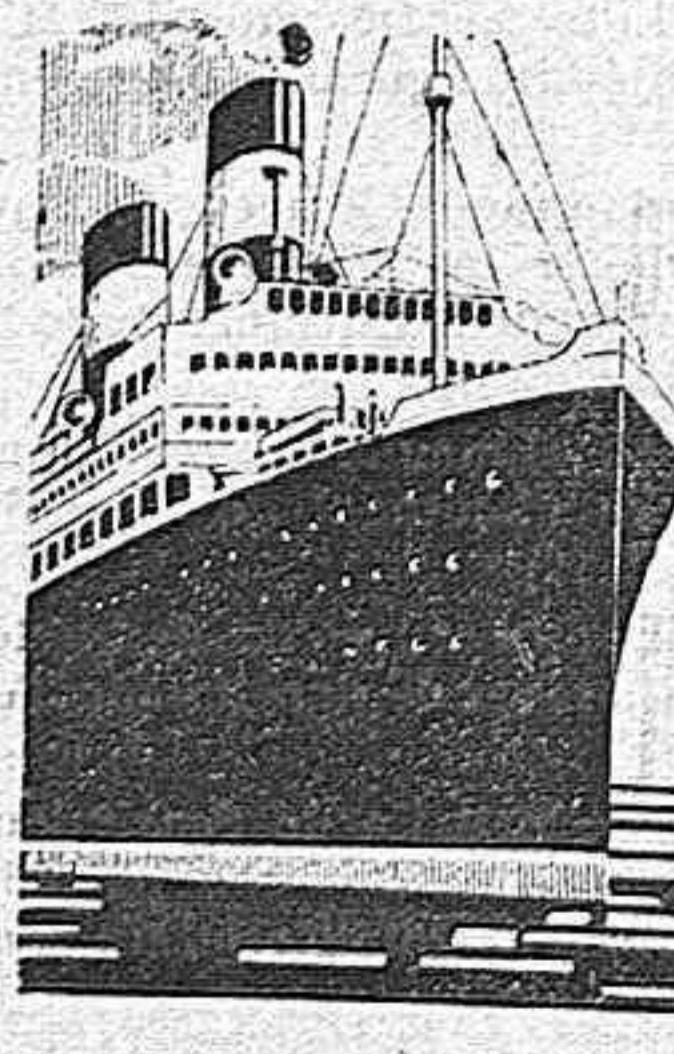
PRECIOS ECONÓMICOS

Oficinas: Isaac Peral núm. 13

Teléfono 282

GRANDES TALLERES de Manuel Gerón

Obispo Calvo y Valero, 4. - Cádiz.



NAVIGAZIONE
GENERALE
ITALIANA

Próximas salidas
de Barcelona:

PARA EL BRASIL Y EL PLATA

11 ENERO

“DUILIO”

27.000 tons. :: 4 hélices

LOS MAYORES TRASATLÁNTICOS DE BARCELONA

A SUD-AMÉRICA

TRAVESÍA A BUENOS AIRES EN 12 1/2 DIAS

Médico y Personal Sanitario español

y Cocina española en la tercera clase

Para VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, COSTA RICA, ECUADOR, PERU Y CHILE

2 ENERO “TAORMINA” Para pasaje y carga

Agentes generales en España:

SOCIEDAD “ITALIA-AMÉRICA”, BARCELONA

RAMBLA SANTA MÓNICA N.º 1

Agencia en Cádiz: E. HUART

Isabel la Católica, 22